

DECRETO Nº 3100/

LAJA, agosto 10 de 2009

VISTOS:

- 1.- Decreto alcaldicio Nº 2983 del 31.07.09 que otorga finiquito a la Sra. Rosa Muñoz Palacios, asistente de la educación en funciones de auxiliar de servicios menores en la escuela G-982 "Puente Perales".
- 2.- Contrato de Trabajo, Código del Trabajo.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

Las necesidades del servicio para el mejor funcionamiento de los establecimientos educacionales:

RESUELVO:

1.-DESÍGNASE en el Departamento de Educación Municipal, al funcionario que se indica, en el establecimiento y por el tiempo ahí señalado:

Nombre Juan Emilio Marrian Rupayan

R.u.t. 14.441.964-2

Establecimiento escuela G-982 "Puente Perales" auxiliar de servicios menores

Jornada 44 horas

Inicio 10 de agosto 2009 Hasta 31 de diciembre 2009

Origen de la vacante finiquito Sra. Rosa Muñoz Palacios

2.- **IMPÚTESE** la ejecución del gasto que irroga el presente decreto al subtitulo 21 ítem 03 "Otras Remuneraciones" del presupuesto general vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ELIZABETH OF ORTO ALTAMIRANO SECRETARIA MUNICIPAL (s)

VHFT/MGV/NUB/PLM/AMR/Irc *10/08/09 DISTRIBUCION:/

- La indicada

Control Interno

- Daem (3)

- Archivo SSMM/

LAJA

VLAGINIR H. FICA TOLEDO

ALCALDE

www.munilaja.cl